

PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LA RECETA MÉDICA PARA MEDICAMENTOS AMBULATORIOS EN EL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERFIL DE LOS FACILITADORES/MULTIPLICADORES

Para la difusión y orientación del llenado correcto de los formularios de: Receta Médica para medicamentos ambulatorios, Indicaciones de Laboratorio, Estudio de Imágenes y Orden Medica, se realizaran a nivel Nacional por Regiones, talleres de Entrenamiento para la utilización adecuada de estas herramientas.

La capacitación de los conglomerados definidos para el proceso de entrenamiento requiere el apoyo de facilitadores/multiplicadores que cumplan con los siguientes requerimientos:

1. Ser profesional del Área de la Salud (medico, bionalista, odontólogo, farmacéutico, enfermeras)
2. Conocimiento del proceso de Reforma y Seguridad Social
3. Manejo de técnicas para capacitación de grupos
4. Experiencia en procesos de capacitacion/entrenamiento de grupos.
5. Participar en el entrenamiento previo donde se capacitaran a los facilitadores/multiplicadores.
6. Preferiblemente relacionado con el grupo o conglomerado a que van dirigido los talleres*
7. Disponibilidad para trasladarse al interior del país

*Grupos o Conglomerados a los que van dirigido los talleres:

1. Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. SESPAS
2. Administradoras de Riesgos de Salud, ARS.
3. Administradoras de Riesgos Laborales, ARL.
4. Proveedores de Servicios de Salud.
 - a. Colegio Medico Dominicano. Sociedades Especializadas
 - b. Asociación Dominicana de Clínicas y Hospitales Privados
 - c. PPRSS. SESPAS
 - d. Asociaciones de Enfermeras
 - e. Asociación Odontológica
 - f. Asociación de Farmacéuticos
 - g. Sociedad de Farmacéuticos Hospitalarios

- h. Asociación de Dueños de Farmacias
 - i. Unión de Farmacias
 - j. PROMESE/CAL. Farmacias del pueblo
 - k. Asociación de Bioanalistas
 - l. Sociedades de profesionales y técnicos en imágenes diagnosticas
 - m. Distribuidoras de productos farmacéuticos.
5. DIDA
6. Defensores del consumidor